



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

**RESOLUCIÓN N° 1513/09-C.D.**  
**CORRIENTES, 30 de junio de 2009.**

**VISTO:**

El Expte. N° 10-2009-05755, por el cual el Coordinador del Departamento de Medicina de la Carrera de Medicina de esta Facultad, Prof. Méd. Juan José Di Bernardo, eleva con su Visto Bueno para su aprobación, el nuevo Programa de la Asignatura Optativa "Medicina Ambulatoria" correspondiente al Plan de Estudio 2000 de la mencionada Carrera; y

**CONSIDERANDO:**

El Despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza de esta Casa;  
Que el H. Cuerpo, en su sesión ordinaria del día 25 de junio de 2009, tomó conocimiento de las actuaciones, resolviendo aprobar sin objeciones dicho Despacho;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 25-06-09  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Programa de la Asignatura Optativa "**Medicina Ambulatoria**", de la Carrera de Medicina de esta Facultad - Plan de Estudio 2000, presentado por el Coordinador del Departamento de Medicina, Prof. Méd. Juan José Di Bernardo, el que tendrá vigencia desde el presente Período Lectivo y que como Anexo forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Prof. Gerardo Cmar Larroza**  
**Secretario Académico**

  
**Prof. Carlos Alberto Markowsky**  
**Vice Decano a/c Decanato**

  
mih

# ANEXO

## FORMATO PARA LA PRESENTACION DE PROGRAMAS

|                        |                      |           |
|------------------------|----------------------|-----------|
| 1. MATERIA:            | MEDICINA AMBULATORIA | Optativa  |
| Áreas (que incluye):   | MEDICINA AMBULATORIA |           |
| Departamento:          | Medicina             |           |
| Carga Horaria: Semanal | 3                    | Total: 40 |

### 2. CONFORMACION DEL EQUIPO DOCENTE

Profesor Adjunto (1) Responsable del dictado de la Materia. "Ad Honorem"  
Jefes de Trabajo Práctico (7) "Ad Honorem"

### 3. DESCRIPCION GENERAL DE LA MATERIA (integrando todas las áreas)

La medicina ambulatoria se distingue por una serie de características propias, que el médico general, que trabaja en un consultorio activo necesita y debe conocer. Estas características deben dar forma al enfoque de los pacientes en el contexto ambulatorio, como así también, brindar las pautas que permitan reconocer aquellos problemas que exigen hospitalización o derivación para atención especializada y conocimiento de su curso probable.

En el ejercicio médico en consultorios, el paciente es quien toma la mayoría de las decisiones, por tal motivo, resulta necesario que el médico deba educar al paciente para asegurar que sus decisiones sean las apropiadas.

La atención ambulatoria demanda al médico y al paciente incorporar un punto de vista preventivo en todas las acciones que tomen al tratar la entidad con el fin de lograr un mantenimiento óptimo de la salud del paciente.

Al proponer MEDICINA AMBULATORIA como materia opcional; la Cátedra V de Medicina pretende incorporar al bagaje de conocimientos de aquellos alumnos interesados, una amplia información práctica, indispensable para el manejo de los problemas clínicos en el contexto ambulatorio.

Quizás se pueda profundizar algunos aspectos que motivan la opcionalidad, es muy probable que esta propuesta esté destinada a salvar vacíos del Plan de Estudio o a profundizar temáticas que por diversas razones hayan sido tratadas superficialmente.

### 4. PRE-REQUISITOS (condiciones del alumno que inicia el cursado)

Alumnos que estén cursando el Quinto Año y que hayan aprobado Medicina II y Cirugía II

### 5. COMPETENCIAS a desarrollar (generales y específicas, perfil del egresado).

Formuladas en términos de conocimiento, habilidades y actitudes.

Describe, a través de la anamnesis y el examen físico, aplicando las técnicas semiológicas básicas, las características de valor diagnóstico, de las manifestaciones clínicas más frecuentes de las enfermedades prevalentes.

Identifica y jerarquiza los problemas que presenta el paciente, ordenándolos según su importancia clínica en activos, pasivos y resueltos; integrándolos en síndromes o entidades clínicas que puedan contenerlos.

Interpreta los exámenes de laboratorio y otros estudios esenciales que contribuyan al diagnóstico de las diversas patologías.

Reconoce la gravedad clínica de presentación de las diversas enfermedades y formula un pronóstico general sobre la misma.

Indica, si es necesario, la derivación del paciente a niveles de mayor complejidad o a la competencia de una especialidad, cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia.

Indica el tratamiento correspondiente, en los cuadros prevalentes y en las situaciones de urgencia.

Establece un plan terapéutico adecuado, demostrando conocimientos farmacológicos de las drogas utilizadas, y consignando cuando corresponda, los objetivos terapéuticos y pautas para la educación del paciente.

Identifica los problemas medico-sanitarios y sociales vinculados a las enfermedades de la región y saber como elaborar e implementar programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes, emergentes y reemergentes.

**6. CONTENIDOS** y los objetivos específicos. Organizados en unidades temáticas, módulos o bloques según corresponda, y consignar los niveles de profundidad pretendidos de los conocimientos pretendidos en cada contenido.

#### UNIDAD TEMÁTICA I

Características distintivas de la medicina ambulatoria. Medicina preventiva en la práctica ambulatoria.

Relación médico- paciente: comunicación y educación del paciente. Cumplimiento de las indicaciones médicas por los pacientes.

Patologías prevalentes según grupo etario (adolescentes, adultos, ancianos).

Pacientes discapacitados.

#### UNIDAD TEMÁTICA II

*Medicina ambulatoria en la evaluación y tratamiento de los problemas psicosociales.*

Somatización. Ansiedad. Personalidades inadaptadas. Trastornos afectivos. Depresión.

Agonía, muerte y duelo.

Alcoholismo. Consumo y abuso de drogas ilícitas y sustancias psicoactivas.

Bulimia, Anorexia.

#### UNIDAD TEMÁTICA III

Alergia y afecciones relacionadas.

Enfermedad febril aguda indeterminada.

Inmunización para prevenir enfermedades infecciosas.

Asesoramiento médico para viajeros internacionales.

#### UNIDAD TEMÁTICA IV

*Aspectos de la medicina ambulatoria en los trastornos hematológicos* (Anemia. Trastornos de la hemostasia. Enfermedad tromboembólica. Enfermedades que afectan a los linfocitos: mononucleosis, leucemia linfocítica crónica, Linfadenopatías sin diagnóstico).

*Problemas pulmonares comunes en medicina ambulatoria* (tos, hemoptisis, disnea, dolor torácico, radiografía de tórax anormal. Enfermedades obstructivas de la vía aérea. Cáncer de pulmón).

UNIDAD TEMÁTICA V:

*Aspectos ambulatorios de los padecimientos cardiovasculares (Angina de pecho. Atención del paciente después del infarto de miocardio, rehabilitación cardíaca y condicionamiento físico.*

*Arritmias. Trastornos cardíacos frecuentes revelados por la auscultación cardíaca. Hipertensión).*

*Problemas nefrourológicos más frecuentes. Su enfoque ambulatorio. (Proteinuria. Hematuria. Hipocaliemia. Litiasis urinaria. Insuficiencia renal crónica. Obstrucción del tracto de salida vesical).*

UNIDAD TEMÁTICA VI:

*Medicina ambulatoria en los padecimientos digestivos y afines. (Trastornos esofágicos: disfagia, dolor torácico no cardiogénico, reflujo gastroesofágico. Dolor abdominal.*

*Enfermedad ulcerosa péptica. Hemorragia gastrointestinal. Constipación y diarrea.*

*Síndrome del intestino irritable. Enfermedad diverticular del colon. Patología anorrectal benigna. Cuidado del paciente con colostomía o ileostomía).*

*Medicina ambulatoria en los trastornos del hígado.*

UNIDAD TEMÁTICA VII:

*Problemas endocrinos y metabólicos. Su enfoque ambulatorio. (Diabetes mellitus. Trastornos tiroideos. Uso farmacológico de esteroides. Hipo e hipercalcemia. Osteoporosis. Metabolismo del agua. Hipoglucemia. Obesidad).*

*Medicina ambulatoria en los padecimientos mioarticulares. (Omalgia. Dolor cervical. Lumbalgia. Trastornos reumáticos extraarticulares. Problemas musculoesqueléticos relacionados con el ejercicio. Artrosis. Artritis reumatoidea).*

UNIDAD TEMÁTICA VIII:

*Evaluación y manejo ambulatorio del paciente con síntomas neurológicos. (Cefaleas y dolor facial. Trastornos convulsivos. Mareo, vértigo, cinetosis, presíncope, síncope. Trastornos comunes del movimiento: temblor y enfermedad de Parkinson. Enfermedad cerebrovascular. Neuropatía periférica. Trastornos del sueño.*

*Planificación prequirúrgica para los pacientes ambulatorios.*

*Úlceras y venas varicosas de extremidades inferiores.*

**7. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** (descripción de cada método y estrategia propuesta, y la carga horaria que demanda cada una)

Clases Teóricas: son actividades de 45 minutos, que consisten en la exposición oral de los contenidos esenciales de mayor prevalencia epidemiológica, contextualizados en situaciones clínicas, con un enfoque práctico. Carga horaria total: 1 hora semanal.

Enseñanza basada en el Consultorio: se desarrolla en los sectores de atención ambulatoria, donde cada alumno tiene la posibilidad de compartir con el docente su actividad profesional en un contexto real, lo que le resulta muy motivador por su relevancia y participación activa. Carga horaria total: 2 horas semanales.

**8. ÁMBITOS DE PRÁCTICA** (ubicación y características)

Aula IV del Hospital Escuela "Gral. José de San Martín".

Consultorios externos del Hospital Escuela "Gral. José de San Martín".

Servicio de Emergencia del Hospital Escuela "Gral. José de San Martín"

### 9. PROPUESTAS DE ARTICULACION (vertical y horizontal)

Desde Medicina Ambulatoria con especialidades como Neurología, Traumatología, Ginecología, Urología, Endocrinología y Farmacología Clínica y Terapéutica.

### 10. EVALUACION (diagnóstica, formativa, sumativa).

Examen Final: es una evaluación oral que el alumno debe afrontar ante un tribunal integrado por docentes de la Cátedra. Se evaluarán los contenidos conceptuales desarrollados durante el dictado de la materia como así también la capacidad de comunicarse con el paciente, confección de la historia clínica adecuada a la práctica ambulatoria, coordinación de la atención y contención de costos.

### 11. REGIMEN DE PROMOCION (aprobación de la materia)

Al finalizar el ciclo lectivo se dará cumplimiento a una evaluación final integradora. Para acceder a la evaluación final, el alumno deberá haber obtenido la condición de REGULAR, lo que exigirá la asistencia al 75 % del total de las actividades.

### 12. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La sede oficial corresponde a la Cátedra V de Medicina de la Facultad de Medicina de la UNNE y el dictado de las clases o actividades prácticas tendrá lugar en aulas y consultorios públicos debidamente acreditados que se determinarán en cada caso. Durante el dictado de la materia se hará uso de: pizarrón, multimedia, proyector de diapositivas, retroproyector, biblioteca de la Facultad de Medicina y departamento de informática.

### 13. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES (teóricas, prácticas y evaluaciones) por semana

|  |
|--|
|  |
|--|

| Semana | Clases Teóricas |  | Prácticos           |
|--------|-----------------|--|---------------------|
| 1      | Tema 1          | Clase Introductoria. Características distintivas de la Medicina Ambulatoria. Relación Médico Paciente. Patologías prevalentes según grupo etario | Consultorio Externo |
|        |                 |  |                     |
| 2      | Tema 2          | Agonía, Muerte, Duelo. Bulimia. Anorexia   | Consultorio Externo |
| 3      | Tema 3          | Alergia y Afecciones relacionadas.   | Consultorio Externo |

|    |                |   |                      |
|----|----------------|---|----------------------|
| 4  | <b>Tema 4</b>  | Enfermedad Febril aguda indeterminada   | Consultorio Externo  |
| 5  | <b>Tema 5</b>  | Aspectos de la medicina ambulatoria en los trastornos Hematológicos.  | Consultorio Externo  |
| 6  | <b>Tema 5</b>  | Aspectos de la medicina ambulatoria en los trastornos Hematológicos.  | Consultorio Externo  |
| 7  | <b>Tema 6</b>  | Problemas respiratorios comunes en la Práctica ambulatoria  | Consultorio Externo  |
| 8  | <b>Tema 7</b>  | Aspectos ambulatorios de los padecimientos cardiovasculares   | Consultorio Externo  |
| 9  | <b>Tema 7</b>  | Aspectos ambulatorios de los padecimientos cardiovasculares   | Consultorio Externo  |
| 10 | <b>Tema 8</b>  | Problemas Nefrourológicos más frecuentes. Su enfoque ambulatorio.   | Consultorio Externo  |
| 11 | <b>Tema 9</b>  | Medicina Ambulatoria en los padecimientos digestivos.   | Consultorio Externo  |
| 12 | <b>Tema 9</b>  | Medicina Ambulatoria en los padecimientos digestivos.   | Consultorio Externo  |
| 13 | <b>Tema 10</b> | Problemas Metabólicos y Endocrinos su enfoque ambulatorio.  | Consultorio Externo  |
| 14 | <b>Tema 10</b> | Problemas Metabólicos y Endocrinos su enfoque ambulatorio.  | Consultorio Externo  |
| 15 | <b>Tema 11</b> | Medicina Ambulatoria en los padecimientos osteomioarticulares.  | Consultorio Externo  |
| 16 | <b>Tema 12</b> | Evaluación y manejo ambulatorio del paciente con síntomas neurológicos.   | Consultorio Externo. |
| 17 | <b>Tema 12</b> | Evaluación y manejo ambulatorio del paciente con síntomas neurológicos.   | Consultorio Externo. |
| 18 | <b>Tema 13</b> | Planificación pre-quirúrgica para los pacientes ambulatorios. Ulceras y venas varicosas de extremidades inferiores. | Consultorio Externo  |
| 19 | <b>Tema 14</b> | Ansiedad. Trastornos afectivos. Depresión. Personalidades inadaptadas.  | Consultorio Externo  |
| 20 | <b>Tema 15</b> | Alcoholismo y drogadependencia  | Consultorio Externo  |

#### **14. BIBLIOGRAFIA**

PRINCIPIOS DE MEDICINA AMBULATORIA Y FAMILIAR.  
L. Randol Barker, John R. Burton, Philip D. Zieve.  
Masson S.A.

MEDICINA INTERNA. TRATADO PARA LA PRÁCTICA MEDICA.  
J. Willis Hurst.  
Panamericana.

MEDICINA INTERNA.  
Farreras- Rozman.  
Editorial Harcourt.